



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día diez de septiembre de dos mil catorce, en **ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL (ATISAE)**, sita en la [REDACTED] en Tres Cantos (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a gammagrafía y radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación (MO-14) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 5 de febrero de 2013 y corrección de errores con fecha 14 de marzo de 2013 y cuya autorización de modificación (MA-1) fue aceptada por el CSN con fecha 4 de marzo de 2013 y cuya autorizaciones de modificación (MO-15 y MA-2) fueron solicitadas con fechas 11 de diciembre de 2013 y 19 de agosto de 2014, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director del Laboratorio Industrial y Supervisor y D. [REDACTED], técnico de la empresa, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

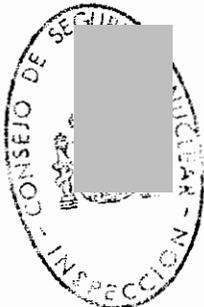
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias de que consta la instalación (una vez resulta la solicitud de modificación MO-15) son:

Madrid (Tres Cantos)

Barcelona





Tarragona  
Valencia  
Valladolid  
Huelva  
Ciudad Real (Puertollano)  
Sevilla (nueva)  
La Coruña (nueva)  
Zaragoza (IRA-449 gammógrafo y Troxler)  
La Rioja (IRA-449 Troxler)  
C. Real (IRA-3218 Troxler)

- La dependencia de almacenamiento de equipos se encuentra situada en la planta sótano de emplazamiento referido, se halla señalizada, dispone de puerta metálica con cerradura, blindada con lámina de plomo. El recinto es de hormigón y la pared colindante con almacén y el techo se encuentran blindados con láminas de plomo. \_\_\_\_\_

El acceso a la dependencia se realiza desde la calle a través de una rampa. \_\_\_\_\_

Disponen de detectores de presencia con alarma a una empresa de seguridad. \_\_\_\_\_

- Disponen de los siguientes equipos:

EQUIPO	Nº serie	Fuente	Localidad
	D-1564	Ir-192	Puertollano
	D-1725	Ir-192	Huelva
	D-2843	Ir-192	La Coruña
	D-4279	Ir-192	Valencia
	D-7638	Ir-192	Sevilla
	D-7639	Ir-192	Puertollano
	D-10918	Ir-192	Huelva
	219	Ir-192	Valladolid
	220	Ir-192	Tres Cantos
	221	Ir-192	Tres Cantos
	222	Ir-192	Zaragoza
	de 200 kV, 4,5 mA		Tres Cantos



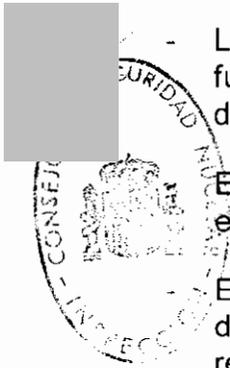
██████████	nº 73486	Huelva
██████████	nº 84818	La Coruña

- Los tres equipos ██████████, nº 02/35, 03/62 y 03/99 han sido modificados para su utilización como contenedores de emergencia en Madrid y Valladolid y los tres equipos ██████████ nº 1103, 4637 y 5526 han sido modificados para su utilización como contenedores de emergencia en Puertollano, Huelva y Valencia. \_\_\_\_\_
- Disponen de colimadores de tungsteno, tejas de plomo, telepinzas y material de balizamiento. \_\_\_\_\_
- Disponen de un Diario General, donde figuran datos significativos del funcionamiento de la instalación y en soporte informático la situación de los equipos, cambios de fuentes, revisiones de gammágrafos, telemandos y mangueras, verificaciones de monitores de radiación y dosímetros, reconocimientos médicos, dosimetría, visitas de los Supervisores a las delegaciones, formación y vigilancia radiológica de la instalación. Los registros informáticos están protegidos por contraseña y copia de seguridad. Disponen de registros documentales de los datos referenciados. \_\_\_\_\_
- Disponen de un Diario de Operación para cada equipo de la sede de Tres Cantos, donde figura fecha, lugar, operador, ayudante, operación, actividad, fuente, exposición, dosis e incidencias. \_\_\_\_\_
- Los gammágrafos, telemandos y mangueras, son revisados por ██████████ estando disponibles los certificados correspondientes. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento interno PV-12 (revisión 3 de junio de 2010), para la revisión de los equipos de gammagrafía, por los Operadores. Disponen de registros de dichas revisiones. \_\_\_\_\_
- Efectúan a los gammágrafos controles preventivos, diarios y quincenales, siguiendo las recomendaciones de los suministradores. \_\_\_\_\_
- El equipo de rayos X ██████████ ha sido revisado por ellos mismos con fecha 11-11-13, según el procedimiento interno PV-20. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo de medida ██████████ nº 2952, calibrado en el ██████████ en fecha 23-10-12. \_\_\_\_\_





- El resto de monitores de radiación se encuentran calibrados en origen o en el [REDACTED] cada cuatro años y son verificados anualmente por ellos mismos, así como los dosímetros digitales \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimientos internos PV-08 y LC-PR-06, para la calibración y verificación de los equipos de medida de las radiaciones. Disponen de registros de las calibraciones y verificaciones. \_\_\_\_\_
- Los Operadores y Ayudantes disponen de dosímetros digitales, cuyas dosis registran en el Diario de Operación y de un monitor de radiación por equipo. \_\_\_\_\_
- Disponen de dosímetros personales, no apreciándose dosis significativas. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en [REDACTED] y [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Disponen de cuatro Licencias de Supervisor, veintidós Licencias de Operador y siete Ayudantes. \_\_\_\_\_
- Todo el personal se encuentra clasificado en la categoría A. \_\_\_\_\_
- Los Operadores y Ayudantes han recibido el Reglamento de funcionamiento (revisión 9 de 2013) y el Plan de emergencia (revisión 2 de 2010). \_\_\_\_\_
- Efectúan Cursos de Formación internos, habiendo realizado los últimos en 2013 y 2014. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los registros de las planificaciones de actividades de acuerdo con el procedimiento interno [REDACTED] Disponen de registros de dichas planificaciones. \_\_\_\_\_
- Disponen de registros de la visita del Supervisor a las delegaciones de Valladolid y Valencia. En el resto de las delegaciones se encuentra presente un Supervisor. \_\_\_\_\_
- Tanto la sede central como las delegaciones disponen de detectores de presencia que activan alarma en empresa de seguridad. \_\_\_\_\_
- D [REDACTED] es el Consejero de transporte. \_\_\_\_\_
- Disponen de póliza de seguro para el transporte. \_\_\_\_\_





- Disponen de vehículos para el transporte de los equipos y los Operadores que los realizan disponen del certificado ADR clase 7.
- Archivan la documentación generada por dichos transportes. \_\_\_\_\_
- Remiten al CSN las hojas de registro de las fuentes radiactivas de alta actividad a través de la oficina virtual. \_\_\_\_\_
- Disponen de aval bancario para las fuentes de alta actividad. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el informe anual. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de septiembre de dos mil catorce



**TRAMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL (ATISAE)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**  
**C/ Justo Dorado Dellmans nº 11**  
**28040 MADRID**  
**At. Instalaciones Radiactivas**

17.09.14 , Madrid

ASUNTO: REMISION ACTA DE INSPECCION  
REF: CSN/AIN/89/IRA/0084/14

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 14856**

Fecha: 19-09-2014 12:32

Muy señores nuestros:

Adjunto a la presente, nos complace devolverles debidamente firmada, el Acta de Inspección recibida de Uds. el día 15.09.14.

Esperando tenga buena recepción por su parte, quedamos a su entera disposición para cualquier consulta referente al mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atenta y respetuosamente,

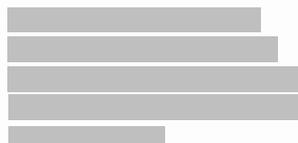
ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL, S.A.E.

  
  
Secretaría Radiológica

**DOMICILIO SOCIAL**



**SERVICIOS CENTRALES**



**EICI** ENTIDAD DE INSPECCIÓN  
Y CONTROL INDUSTRIAL

**OCA** ORGANISMO DE CONTROL  
AUTORIZADO